

TRAMITADO

Fecha 08-04-2013

Ordena pago de honorarios a Perito Judicial que se indica. Obra: RUTA 160, TRAMO TRES PINOS - ACCESO NORTE A CORONEL. Nº de Contrato SAFI 121155

Santiago, E 8 ABR. 2013

VISTOS:

La Resolución DGOP Nº 1170, del 7 de abril del 2000; el Comprobante de Compromiso de Fondos del año 2013, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas del Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio

N° 32, de fecha 25 MAR, 2013 y lo dispuesto por la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

RESUELVO EXPROPIACIONES FISCALIA (EXENTO)

No. 171

10.-

PÁGUESE al Perito Judicial Omar Andrés Aspé Neira, la suma que le corresponde percibir a título de honorarios por efectuar el informe pericial en la causa contenciosa que se detalla en la boleta cuyo pago se ordena.

VISADO A FISCALIA

Proceso Fiscalía Nº 6664460.

El pago de la suma indicada en el número anterior, se hará al Perito Judicial respectivo, 2°.efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2ª categoría.

EXPEDIENTE	CAUSA ROL	BUZGADO	Naboleta	FECHA BOLETA	Mongoroleya
		1° J.Lt. Concepción		14-12-2012	777.777

IMPÚTESE el gasto ascendente a la cantidad de SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL 3°.-SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS.-(\$777.777.-), con cargo al compromiso de fondos Nº 11528 de fecha 12 de Marzo de 2013 y a la asignación presupuestaria L.P.2013 Ítem 31.02.002 - 29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

FRANCO DEVILLAINE GOMEZ MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS